MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2010-2015
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 *E-mail: munitrp@hotmail.com*
"Es un orgullo vivir aquí"

Tomás Romero Pereira, 14 de agosto de 2.012.

SEÑOR OFERENTE
MARIA GLORIA GUERRIN SALOMON
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la Contratación Directa N° 10/2.012 para la "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LAS CALLES EMILIANO R. FERNÁNDEZ E/ TOMÁS ROMERO PEREIRA Y JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA; Y CALLE SIN NOMBRE**", a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicar la adjudicación del referido proceso adquisitivo.

Al respecto, se comunica que la empresa adjudicada es la de ***"EDUARDO NICOLAS MARTI MEDINA"*** **con RUC Nro. 2468389-2"** por un total de **Gs. 112.216.200-** (GUARANÍES CIENTO DOCE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTOS).-

Se remite adjunto copia de la resolución de adjudicación.

Atentamente

Municipalidad de Tomás Romero Pereira
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P.N. MANUEL GUTIÉRREZ
ENCARGADO DE LA U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2010-2015
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 *E-mail: munitrp@hotmail.com*
"Es un orgullo vivir aquí"

Tomás Romero Pereira, 14 de agosto de 2.012.

SEÑOR OFERENTE
OSCAR VICENTE ROLON GAUTO
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la Contratación Directa N° 10/2.012 para la "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LAS CALLES EMILIANO R. FERNÁNDEZ E/ TOMÁS ROMERO PEREIRA Y JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA; Y CALLE SIN NOMBRE**", a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicar la adjudicación del referido proceso adquisitivo.

Al respecto, se comunica que la empresa adjudicada es la de ***"EDUARDO NICOLAS MARTI MEDINA"*** **con RUC Nro. 2468389-2"** por un total de **Gs. 112.216.200-** (GUARANÍES CIENTO DOCE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTOS).-

Se remite adjunto copia de la resolución de adjudicación.

Atentamente

Municipalidad de Tomás Romero Pereira
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P.N. MANUEL GUTIÉRREZ
ENCARGADO DE LA U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2010-2015
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 *E-mail: munitrp@hotmail.com*
"Es un orgullo vivir aquí"

Tomás Romero Pereira, 06 de agosto de 2.012.

SEÑOR OFERENTE
EDUARDO NICOLAS MARTI MEDINA
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la Contratación Directa N° 10/2.012 para la "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LAS CALLES EMILIANO R. FERNÁNDEZ E/ TOMÁS ROMERO PEREIRA Y JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA; Y CALLE SIN NOMBRE**", a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicar la adjudicación del referido proceso adquisitivo.

Al respecto, se comunica que su empresa es la adjudicada en la presente licitación, por un total de **Gs. 112.216.200.-** (GUARANÍES CIENTO DOCE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTOS).-

Se remite adjunto copia de la resolución de adjudicación.

Atentamente

Municipalidad de Tomás Romero Pereira
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P.N. MANUEL GUTIÉRREZ
ENCARGADO DE LA U.O.C.